
Cita recomendada: Nicola Dapelo, L. (2018) Reseña del libro de Ingrid De Jong. (Comp.) *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur: siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2016, 336 p. *Revista TEFROS*, Vol. 16, N° 1, enero-junio: 159-166.

Reseña: Ingrid De Jong. (Comp.) *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur: siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2016, 336 p.

Review: Ingrid De Jong (Comp.) *Diplomacy, Indian raids and captives in the Southern Frontier, nineteenth century. Views from historical anthropology*.

Luciano Nicola Dapelo
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina

Fecha de presentación: 06 de enero de 2018

Fecha de aceptación: 22 de enero de 2018

RESUMEN

El objetivo principal de la reseña que aquí se presenta es realizar una descripción y un breve análisis sobre el libro compilado por Ingrid de Jong (2016) que, en cinco capítulos de diferentes autores, indaga en las dinámicas de relacionamiento en la Frontera Sur de la actual República Argentina a lo largo del siglo XIX.

PALABRAS CLAVE: Diplomacia; Relaciones interétnicas; Frontera; Mediadores

ABSTRACT

The main objective of this review is to make a description and a brief analysis of the book compiled by Ingrid de Jong. In five chapters written by different authors, it focuses on the dynamics of relations in the Southern frontier of the present Argentine Republic, along the nineteenth century.

Revista TEFROS es una Publicación del Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur. Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

Contacto: tefros_ar@yahoo.com.ar Página: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>



KEYWORDS: Diplomacy; Interethnic Relations; Border; Mediators

RESEÑA

La compilación realizada por Ingrid de Jong, que aquí se reseña, presenta cinco capítulos de diferentes autores que, a través de la interacción entre la Historia y la Antropología, analizan en profundidad fragmentos de la extensa historia de la frontera sur del antiguo Imperio borbónico en América, luego devenido en Provincias Unidas y finalmente en República Argentina. Cuatro de ellos abordan el espacio bonaerense de dicha frontera y uno se dedica a indagar en el sur cordobés y de San Luis, pero con especial atención a Río Cuarto, en un marco temporal que reconoce su inicio, en términos generales, en la consolidación del régimen rosista al promediar la década de 1830, culminando en 1880 cuando, luego de la campaña punitiva contra los pueblos indígenas pergeñada y ejecutada por el general Julio Roca un año antes, se dio inicio al proceso de desestructuración de las llamadas “fronteras interiores”.

Como se señala en la introducción y retomando la renovación en los estudios etno-históricos en las últimas décadas, este libro comparte la redefinición del indígena como actor con *agencia* en el proceso histórico y no un mero receptor pasivo de acciones políticas, económicas, sociales y culturales de una totalidad construida que se le impone. En esa línea, los artículos señalan con avidez ese aspecto, demostrando labor estratégica de determinados sujetos o grupos más amplios, aunque sin perder de vista la relación asimétrica entre los dos poderes que tensionan a ambos lados de la frontera. Respecto a este último concepto, se profundiza la idea de la frontera como un espacio móvil, permeable y extremadamente variable en tiempo y espacio, mostrando incluso las *temporalidades mixtas* que Ansaldi (1998) ha señalado para América Latina, permitiendo observar matices que se presentan en un marco espacial acotado pero diferenciado.

Con lo anterior como eje, Tamagnini y Pérez Zavala en el primer capítulo abordan las relaciones interétnicas en la frontera sur de Córdoba y de San Luis en los años que median entre 1835 y 1880, tomando como eje la guerra y la diplomacia, partiendo del reconocimiento de la violencia como eje estructurador de las relaciones sociales en las realidades fronterizas de aquella índole, que reconocería su origen en dos oposiciones binarias: Estados modernos vs sociedades no estatales, y uso y posesión diferenciada de los recursos. Así, siguiendo el

compás de las modificaciones político-económicas de la compleja construcción de la unidad política de la futura Argentina, las autoras colocan el acento en la diplomacia a través o con el uso de individuos. En ese sentido, realizan un análisis pormenorizado de las categorías empleadas en la documentación, sus implicancias y variaciones en el tiempo; muestran como los “rehenes”, “cautivos” y “prisioneros” son una parte fundamental de la negociación diplomática interétnica durante la gobernación del rosista Manuel “Quebracho” López en virtud de las tensiones generadas por el apoyo o refugio brindado por las parcialidades ranqueles a los unitarios derrotados por el régimen rosista, para luego considerar una diplomacia sin cautivos, producto del cambio de relaciones posteriores a la caída del “restaurador”, cuando el conflicto entre la Confederación y Buenos Aires, en la que los indígenas tomaron partido por la primera, solapó el intercambio diplomático interétnico y convirtió a los otrora “rehenes” en “comisionados”. En ese momento histórico, las autoras señalan con precisión el cambio en la categoría de los pueblos indígenas con la Constitución Nacional de 1853, merced a lo cual de ser considerados “naciones” se convierten en “ciudadanos” y, por tanto, en grupos subordinados y asimilables al naciente Estado. Con lo anterior, desde la línea de análisis marcada, las batallas de Cepeda (1859) y Pavón (1861) que implicaron la incorporación de Buenos Aires a la Confederación y aseguraron la integridad territorial del Estado-Nación, originaron redefiniciones en las alianzas intra-étnicas en virtud del apoyo dividido de los aborígenes a uno u otro contendiente. Aquí las autoras señalan un punto de extremo interés al considerar que en la década de 1860 cunden los “malones políticos”, que presentan un alto grado, sino de coordinación, al menos de relación entre esos movimientos indígenas y las montoneras provinciales que convulsionaron el interior en pleno conflicto externo con el Paraguay. El paso, a lo largo de la década de 1870, a la estrategia de negociación-confrontación por parte del Estado, convirtió a los Ranqueles en prisioneros. En el relato y el análisis propuesto por las autoras, el cuerpo físico asume un rol primordial en las relaciones políticas, diplomáticas y bélicas que atraviesan la frontera surcordobesa y puntana, al punto que la violencia física y simbólica se traslada incluso al tratamiento de los cadáveres del enemigo.

En una línea similar, de Jong enfoca su estudio en la figura de Juan Calfucurá, cuyo cacicazgo, ubicado en las Salinas Grandes y extendido desde mediados de 1830 y hasta más allá de 1860, implicó la disminución de la conflictividad intertribal al tiempo que intensificó

la diplomacia con el entonces gobernador Juan Manuel de Rosas y su política de *Negocio Pacífico de Indios*. En el capítulo de la autora se puede observar la creación y sostenimiento por parte del salinero de un enlace de grupos tribales a lo largo de toda la frontera sur, aunque excluyendo a la parcialidad Ranquel, que implicó la interconexión y dominio de una vasta red de intercambios que unía Buenos Aires con Chile mediante lazos parentales de indígenas “emigrados”, pero que sostenían su vinculación con la comunidad madre junto a la diplomacia intertribal. Aquellas redes vinculares se deben, desde la perspectiva de análisis de De Jong, a la praxis política y económica de Calfucurá, que, ingresando en la categoría de *indio amigo* de la política rosista logró trocar las maloneadas por el recibimiento y reparto de raciones que, a través de él, se distribuían a los *indios aliados*, dejando fuera a los *soberanos* o *enemigos* que escapaban a la órbita de control del cacique, pese a lo cual esa política de alianzas con las autoridades estatales era siempre endeble y dependía de la mayor o menor recurrencia de raciones que generalmente tendía a ser insuficiente. Esa situación habría provocado la tensión cuasi permanente con las primeras y segundas líneas salineras, así como en las relaciones con los *indios chilenos*, situación que permite visualizar el fortalecimiento de la centralidad del carácter mediador de Calfucurá en el sostenimiento de las alianzas intra e inter étnicas, más aún en los momentos de mayor escasez, al tiempo que mantiene a la parcialidad Ranquel en los márgenes de sus tratativas, aunque como una parte integrante de ellas por la acción conjunta de sus capitanejos y lanceros. Con posterioridad, la presencia de un Estado Nación más o menos organizado a partir de 1860 comienza a disgregar aquel esquema de alianzas, obligando al cacique a esforzarse por mantener su posición ante un Bartolomé Mitre, que intenta, y sobre fines de la década logra, socavar su liderazgo unificador.

En línea con lo anterior, Barbuto en el tercer capítulo centraliza su análisis en la década de 1860 a partir del seguimiento de la actuación de tres sujetos cuya activa participación en el ámbito fronterizo fue importante en las modalidades de relacionamiento entre ambos grupos en disputa. Santiago Avendaño, excautivo ranquel de intensa actividad política y económica en la Comandancia de Azul y pieza clave en la interacción fronteriza merced al dominio de ambas lenguas; Rufino Solanas, también criollo pero de condiciones socioculturales distintas puesto que no sabía leer ni escribir; Faustino Huenchuquir, salinero subordinado a Calfucurá que tuvo a cargo varias misiones diplomáticas en el sur bonaerense y con las autoridades nacionales en la capital, son los tres protagonistas del análisis que demuestra la “ingeniería

diplomática” y la relevancia de estos actores fronterizos, en tanto conocedores de los códigos formales e informales de la diplomacia y su capacidad para la lectura de los contextos socioculturales de cada situación. La selección de estos individuos para la indagación permite observar que el eje de las relaciones no sólo estaba concentrado en las grandes figuras, como lo demuestra de Jong, sino que estos sujetos se constituyeron en agentes subordinados con una importante cuota de poder, pero en una situación de constante inestabilidad privada, puesto que se encontraban siempre sujetos a la sospecha de traición por parte de cualquiera de los dos grupos en tensión. En la reconstrucción parcial, aunque sumamente rica, de las trayectorias vitales y políticas de los tres mediadores seleccionados, la autora demuestra con suma eficacia tres aspectos fundamentales, pese a que de ellos se desagreguen otros igualmente relevantes: por un lado, la capacidad del mediador para acumular y utilizar capital simbólico, los límites que las circunstancias u otros sujetos imponen a esa acumulación, dentro de la informalidad de *lo político*; por otro, la participación de los mediadores en los vaivenes de la política nacional y de qué manera la historia personal de cada uno afecta e influye en su rol como agentes; y por último, ligado a lo anterior, cómo las variaciones en la larga duración de la historia fronteriza y el desdibujamiento de las pautas de relación que se refleja en la década en análisis de corta duración, interpelan a los actores, portadores de mandatos que los excedían, pero con la carga de la confianza que ellos habían sido capaces de construir.

Casi como complemento al seguimiento nominal propuesto por Barbuto, Guido Cordero nos ofrece un análisis cuantitativo, con apreciaciones cualitativas de extrema riqueza sobre una práctica recurrente de las parcialidades indígenas: el malón. Tras un repaso por las visiones que la historiografía le ha dado a esa acción, que los han clasificado como parte de una práctica *salvaje*, o han resaltado puramente sus características políticas y sobre todo económicas como acopio de recursos, el autor, centrado en el contexto de la guerra del Paraguay (1865-1870) que mermó la disponibilidad de hombres en las fronteras, muestra con gráficos analizados la cantidad de guerreros y malones y su distribución temporal, la distribución regional y la adscripción de los maloneros y el resultado de esas acciones, permitiendo observar una cierta estacionalidad de estos movimientos, las magnitudes de cada uno según la cantidad de *conas* que participaron mostrando que las grandes multitudes no constituyen la regla general y la relativización respecto al número de cabezas de ganado

apropiadas. Con los datos duros parciales y seguramente incompletos, según la propia advertencia de Cordero, presentados, se introduce en las circunstancias contextuales que rodearon a los malones que se produjeron en el lustro examinado, donde podemos destacar dos resultados que articulan esta sección: por un lado, si bien queda explícito que la incorporación de un importante aunque no excesivo número de bienes, principalmente ganado, tuvo su impacto en la red de intercambios comerciales, la importancia económica de los arreos queda relativizada por la irregularidad e ineficacia del malón para ese objeto; por otro lado, surge de la reconstrucción histórica la evidencia acerca de la injerencia de los jefes militares fronterizos en la política interna de los indígenas, que desde ese lugar manipulaban el conflicto interétnico para objetivos políticos globales o mayormente, personales, sin desdeñar al malón como una estrategia de acción eminentemente indígena. En este último sentido, es posible visualizar de qué manera la dinámica política establecida por los Comandantes o Jefes de Frontera explica buena parte de la conflictividad en ese ámbito y vincula directamente a los malones con la política.

En el último capítulo de esta compilación, Luciano Literas nos devuelve a la larga duración, concentrándose en la localidad de 25 de Mayo, en Buenos Aires, en un período que se extiende de 1834 a 1880, con el objeto de mostrar, a partir de la tribu de Rondeau y la parcialidad boroga, la incorporación de indígenas en la órbita estatal como política alternativa practicada en el siglo XIX por ambos grupos. Para ello, nos presenta un exhaustivo recorrido historiográfico sobre los estudios que analizaron directa o indirectamente a los borogas. A diferencia de muchos análisis y de la práctica de otras parcialidades indígenas, Literas, recuperando a Bechis (2010 [1996]) muestra que las alianzas interétnicas impulsadas por esta parcialidad no eran de sujeción, sino de beneficio mutuo. Asimismo, al describir la dinámica de construcción de poder por parte de Rondeau, se demuestran los límites del cacicazgo boroga para el dominio absoluto de sus toldos, así como la ruptura de las pautas de relacionamiento intraétnico que culminaron con su asesinato por parte de ranqueles y borogas e iniciaron un nuevo ciclo de relaciones que implicó la instalación del liderazgo salinero de Calfucurá y la reubicación de los Borogas en Cruz de Guerra, actual partido de Veinticinco de Mayo. Más allá de los vaivenes políticos y bélicos que rodearon la relación intra e interétnica explicitadas en detalle en el capítulo, lo que queda evidenciado es, por una parte, el rol fundamental de los *indios amigos* en la vida provincial en virtud de vínculos de reciprocidad y

contraprestaciones, que iban desde lazos de parentesco, pasando por trabajo asalariado, hasta el servicio de armas. Ésta última práctica, si bien era una conducta que debían observar los indios, no implicó *per se* una imposición unilateral, sino que se constituyó en un beneficio para la parcialidad en tanto comenzaron a percibir el reclutamiento como prestigiador social, puesto que, a la vez paradójicamente, intensificó la vecindad y parentesco interétnico al tiempo que fue diluyendo la etnicidad que, pese a todo, actuaba como variable de diferenciación militar. La crisis del *Negocio Pacífico* tras la caída de Rosas reordenó las alianzas, pero su unidad permitió la alineación al gobierno porteño durante la secesión. El corolario de este proceso, luego de 1862, fue la cesión de tierras a los *indios amigos* que, como explica el autor, tuvieron como objetivo por parte del Estado conjugar la vecindad con el fortalecimiento de los consensos establecidos en las fronteras, aunque la cesión de 1867 a la tribu de Rondeau nos ilustra el uso de esta política por parte del cacicazgo y el conocimiento pormenorizado de los recursos jurídicos para hacerse formalmente con la propiedad de la tierra. En ello, puede observarse que la incorporación de indígenas a la órbita estatal no implicó necesariamente la negociación violenta o la imposición unilateral, sino que la parcialidad indígena supo aprovechar en beneficio propio los canales legales y políticos habilitados por las autoridades del Estado en construcción.

La compilación objeto de esta reseña se constituye en un aporte fundamental para el conocimiento de la historia de la Frontera Sur en el siglo XIX. Podemos reconocer tres vectores que, con variaciones, atraviesan los capítulos que lo componen. Relaciones diplomáticas, mediadas por la violencia (malones o incursiones de la[s] autoridad[es] estatal[es]) o la paz (tratados, racionamientos, control intraétnico), individuos que actúan, comandan, dirigen y re-dirigen la política de relacionamiento fronterizo, de parte de los diferentes Estados o de las parcialidades indígenas, formando parte del complejo y ambiguo mundo de las relaciones intra e interétnicas y el rol protagónico que puede observarse no ya sólo por parte de una entidad política que unilateralmente sojuzga a la otra, sino entendiendo a los indígenas con su praxis propia e incluso aprovechando los intersticios que el ordenamiento legal estatal permite, son tres de las líneas que podemos reconocer en cada uno de los capítulos analizado y que le otorgan a la obra una coherencia que excede el marco temporal y territorial común abordado.

Además, cabe resaltar tres aspectos que este libro posee y que se relacionan a los métodos

de aproximación a los objetos de análisis y las decisiones epistemológicas de los autores. Por un lado, la recurrencia al sujeto como actor le otorga una dimensión particular, puesto que como señala Imízcoz “*la observación de las relaciones efectivas entre los individuos para reconstruir sus redes y configuraciones sociales*” (Imízcoz; 2004: 115) es posible indagar en y a través de los individuos, para buscar las configuraciones colectivas, motivaciones, experiencias e interacciones en contextos cambiantes. Por otro lado, la indagación puesta en el acontecimiento contextualizado, según señala Bertrand (2011) sintetiza dos percepciones: la del investigador y la del *agente* social, y finalmente, la importancia de las aproximaciones cuantitativas que profundizan la densidad de análisis, particularmente para este campo de estudios donde la documentación es parcial, sumamente fragmentaria y dispersa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ansaldi, W. (1998). La temporalidad mixta en América Latina, una expresión de multiculturalismo. En: Silveira Gorski, H. C. (ed.), *Identidades comunitarias y democracia*, (pp. 167-184). España: Trotta. Recuperado de:
<http://catedras.fsoc.uba.ar/udishal/art/temporalidad.pdf>
- Bechis, M. (2010) [1996]. El camino de la etnohistoria. En M. Bechis. (Ed.), *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*, (pp. 87-119). Buenos Aires. Sociedad Argentina de Antropología.
- Bertrand, M. (2011). Microanálisis, historia social y acontecimiento histórico. *Revista Histórica*, N°63-64, 141-149.
- Imízcoz, J. (2004). Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global. *Revista de la Facultad de Letras*. Historia. Porto, III serie, 5, 115-140.